

San Vicente, 20 de abril del 2018

**Señora  
Pilar Estela Vaca León  
Ciudad.**

De mi consideración:

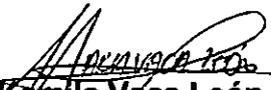
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía AGRO-OMEGA S. A., celebrada el día viernes 20 de abril del 2018, designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón San Vicente.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 3 de enero del 2018, en la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón San Vicente el 19 de enero del 2018.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

  
**Mara Kamila Vaca León  
Presidente**

RAZON: Acepto el cargo.- San Vicente, 2018-04-20

  
**Pilar Estela Vaca León  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Calle Principal, S/N, Ciud. Rancho Rojo  
C. C. : 1718312158  
Telf. : 0995837314**



N° TRAMITE: 41445-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
22/05/18 2.1.8



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN SAN VICENTE  
MANABÍ - ECUADOR



0018334

**ABOGADO MANUEL RONNY AGUAS ZAMBRANO**, Registrador de la Propiedad y Mercantil (E), del Cantón San Vicente, en forma legal; **CERTIFICO: QUE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRO-OMEGA S.A.**, por un periodo de CINCO AÑOS, a favor de la señora **PILAR ESTELA VACA LEÓN**; queda legalmente inscrito con esta fecha, con el número **NUEVE (9)** del **REGISTRO MERCANTIL DE NOMBRAMIENTOS** del presente año; y, anotado con el número **VEINTISEIS (26)** al folio **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS (236)** del Repertorio General vigente. Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley.- **LO CERTIFICO:**

**San Vicente, Mayo 07 de 2018.-**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DE SAN VICENTE - MANABÍ - ECUADOR  
*[Firma]*  
Ab. Ronny Aguas Zambrano  
REGISTRADOR (E) DE LA PROPIEDAD

P.G.R.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACIÓN A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.